

## Primeras Planas Locales

### Indaga Iprovipe 'desvíos'



na serie de presuntas irregularidades cometidas por funcionarios de la pasada Administración son investigadas en la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco, Iprovipe.

La actual Administración investiga un presunto fraude en un programa de apoyo denominado paquete ecológico y al que se le asignaron 20 millones de pesos, pero según la nueva Administración no se tiene registro de los beneficiados.

El nuevo director del organismo, Octavio Domingo González Padilla, explicó que el programa contemplaba la entrega de equipo ecológico como tinacos y otros accesorios.

"No me han demostrado quiénes recibieron esos paquetes"

[Ver nota completa](#)

### Más agua sucia en el SIAPA

### EL OCCIDENTAL

¡El colmo de la vergüenza!.. Siguen saliendo a la luz sueldos excesivos de ex trabajadores del SIAPA en la administración del panista Rodolfo Ocampo Velázquez. Dos ex trabajadores que se desempeñaban como notificadores fiscales con sueldos de 7,700 pesos diarios Mario Alberto Hoyos, y 22,785 pesos diarios David Alfaro Hernández Ramos, que demandaron al SIAPA al ser despedidos antes de concluir la gestión de Ocampo y demandados reclaman entre ambos indemnizaciones por 50 millones de pesos, informó el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer.

Criticó el funcionario estatal la actuación del área Jurídica del SIAPA "cuando uno revisa la defensa que hizo el área Jurídica del SIAPA encuentra uno bastantes omisiones

[Ver nota completa](#)

### México consolida su "buen nombre" EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Tras un sexenio donde México vio su imagen afectada a nivel mundial por la inseguridad, los últimos meses han representado un giro en esa percepción del país en la escena global. De visita en la redacción de esta casa editorial, José Antonio Meade Kuribreña, no duda en vincular esta "moda" que vive México en el mundo con la estabilidad de sus finanzas. "Hay una relación directa entre cuidar el buen crédito de México, responsabilidad del sector hacendario donde estuve, y cuidar el 'buen nombre' de México. El 'buen nombre' generalmente va aparejado al buen crédito, y en este sentido no es inusual una relación cercana entre los que se han desempeñado en la diplomacia y los que han podido contribuir desde el espacio financiero".

[Ver nota completa](#)

### Gobiernos panistas hicieron mal uso de la Hacienda Judicial



En el lapso de un año, el Consejo de la Judicatura del Estado ha sancionado –desde simples amonestaciones hasta destituciones– a unos 80 funcionarios del Poder Judicial, informó ayer el consejero Jaime Gómez.

El Consejo de la Judicatura anunció un programa anticorrupción que opera desde ayer en el Poder Judicial.

Según Gómez, la queja más común de los ciudadanos es el retraso para resolver un caso en los diferentes juzgados de la entidad.

[Ver nota completa](#)

### Adjudicaciones de la ex Sedeur están en la mira



Las adjudicaciones directas de obra no sólo se registraron al interior del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) durante la Administración anterior y un caso nuevo sobre este tipo de práctica podría revelarse también en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, de acuerdo a su titular Roberto Dávalos López.

"Aquí lo principal son las obras, cómo se adjudicaron, los montos, porqué se elevaron tanto algunas obras, todo eso nosotros ya lo expusimos ante Contraloría, si encuentran irregularidades, se tendrá que responder", indicó el funcionario estatal.

[Ver nota completa](#)

### TODOS DICEN JALISCO

- Ejidatarios de la comunidad agraria Tequesquitlán, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, en el sur de Jalisco, lograron un primer triunfo en su lucha por expulsar a la empresa china Gan-Bo Minera
- El proyecto turístico de Chalacatepec, conocido también como "Nuevo Cancún", tiene un nuevo revés: el juez quinto de distrito otorgó un amparo a los ejidatarios del núcleo agrario de José María Morelos
- El Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México (STUHM) continúa con el paro laboral en la planta ubicada en el municipio de El Salto, el cual comenzó el pasado martes tras el anuncio de la empresa de una disminución en el reparto de utilidades.

### TODOS DICEN NACIONAL

- El ex Presidente Felipe Calderón engañó al pueblo de México en su guerra contra el crimen organizado, denuncia el ex subprocurador de la PGR Noé Ramírez
- El ex subsecretario de la Defensa Nacional Tomás Ángeles Dauahare recuperó su libertad tras 8 meses 17 días de permanecer preso y 2 meses y 14 días arraigado, bajo "acusaciones falsas y dolosas", en el penal de máxima nte.
- El general de División en retiro Tomás Ángeles Dauahare salió ayer a las 22:15 horas del Centro Federal de Readaptación número 1 Altiplano, en el Estado de México, después de que la Procuraduría General

### TEMPERATURAS

Ameca, JAL		13°C
Arandas, JAL		13°C
Autlán de Navarro, JAL		18°C
Cihuatlán, JAL		20°C
Ciudad Guzmán, JAL		13°C
Colotlán, JAL		12°C
Cuautitlán, JAL		18°C
El Grullo, JAL		18°C
Guadalajara, JAL		13°C
Jalostotitlán, JAL		14°C
La Barra de Navidad, JAL		20°C
Lagos de Moreno, JAL		13°C
Ocotlán, JAL		13°C
Puerto Vallarta, JAL		21°C
San Julián, JAL		13°C
San Miguel el Alto, JAL		14°C
Tala, JAL		13°C
Tepatitlán de Morelos, JAL		13°C
Tlaquepaque, JAL		13°C
Tomatlán, JAL		21°C
Zapopan, JAL		13°C

# Primeras Planas Nacionales

## 'Engañó' Calderón

REFORMA

El ex Presidente Felipe Calderón engañó al pueblo de México en su guerra contra el crimen organizado, denuncia el ex subprocurador de la PGR Noé Ramírez Mandujano unas horas después de haber salido de prisión.

El ex funcionario asegura que la captura de servidores públicos en la llamada Operación Limpieza -de la que fue el principal inculpado- en realidad fue una farsa.

"Engañaron al pueblo mexicano. Le quisieron hacer creer que realmente se estaba trabajando, que se estaba metiendo a la cárcel a servidores públicos desleales cuando era todo lo contrario.

[Ver nota completa](#)

## Libre, Ángeles exige que se le declare inocente

MILENIO

El ex subsecretario de la Defensa Nacional Tomás Ángeles Dauahare recuperó su libertad tras 8 meses 17 días de permanecer preso y 2 meses y 14 días arraigado, bajo "acusaciones falsas y dolosas", en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, por lo que pidió se le declare inocente.

El militar dijo estar agradecido con la administración de Enrique Peña Nieto, particularmente con el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, quienes cumplieron su palabra de aplicar el estado de derecho.

[Ver nota completa](#)

## Liberan al general Ángeles Dauahare

EXCELSIOR

El general de División en retiro Tomás Ángeles Dauahare salió ayer a las 22:15 horas del Centro Federal de Readaptación número 1 Altiplano, en el Estado de México, después de que la Procuraduría General de la República (PGR) decidió no continuar las acusaciones en su contra por presuntos nexos con el cártel de los Beltrán Leyva.

A las 17:40 horas, el juez Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, Raúl Valerio Ramírez, determinó el sobreseimiento de la causa penal y ordenó la inmediata liberación del ex subsecretario de la Defensa Nacional, detenido el 15 de mayo de 2012.

[Ver nota completa](#)

## MVS gana amparo en banda 2.5 GHz

EL ECONOMISTA

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió cuatro amparos en favor de la empresa Multivisión SA. de CV. (MVS), con lo que no surtirá sus efectos la negativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a las prórrogas de las concesiones para aprovechar las redes públicas de telecomunicaciones y radios digitalizados como Canal 52 y la banda de 2.5 gigahertz (GHz).

Con tres votos en favor y uno en contra, los ministros de la Segunda Sala del Máximo Tribunal determinaron que las resoluciones de los juicios de amparo realizados en juzgados del distrito de Morelos

[Ver nota completa](#)

## En educación, más calidad y controles

EL UNIVERSAL

Autoridades educativas federales tienen listos tres anteproyectos de leyes secundarias que darán sustento a la reforma constitucional educativa, las cuales consideran mayores controles, transparencia, reglas claras de ingreso y salida al sistema educativo nacional y sanciones para garantizar calidad y equidad en la educación desde nivel preescolar hasta bachillerato.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a los anteproyectos de la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y la Ley General del Servido Profesional Docente

[Ver nota completa](#)

## Ordena la Corte mantener, por ahora, concesiones a MVS

La secretaría incumplió los artículos 19 y 27 de la ley de telecomunicaciones, señalan ministros.

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer a Multivisión (MVS) en contra de la decisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de negarle la prórroga de las concesiones que ostenta para la transmisión de servicios de telecomunicaciones, a través de banda ancha de 2.5 gigahercios (Ghz).

Los ministros dejaron sin efecto los oficios en los que la dependencia rechazó la renovación de las concesiones de las bandas de Canal 52

[Ver nota completa](#)

## Salió de la cárcel el general Angeles

CRÓNICA

Ni malos tratos ni presiones de la SEIDO, añade "La actual administración actuó apegada a derecho" A casi un año de ser encarcelado, el general Tomás Ángeles Dauahare salió libre del penal de máxima seguridad del Altiplano a las 22:15 horas de ayer.

Su "inmediata y absoluta libertad" la ordenó el juez Tercero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, Raúl Valerio Ramírez, quien declaró cancelada o sobreseída la causa penal 44/2012 iniciada contra el ex subsecretario de la Defensa Nacional, y envió el oficio correspondiente a la directora del Centro Federal de Readaptación Social Número Uno "Altiplano", en Almoloya de Juárez

[Ver nota completa](#)

## Regresa volatilidad a mercados financieros

El Financiero

Los mercados financieros internacionales entraron en un nuevo periodo de volatilidad, ante la preocupación de los inversionistas sobre la situación de la economía mundial.

El índice de volatilidad VIX, conocido como el "indicador del miedo", repuntó ayer 18.3 por ciento.

El mercado petrolero intensificó sus caídas, de la mano de las pérdidas bursátiles y del fortalecimiento del dólar a nivel global.

Mientras el precio del crudo WTI se desplomó 2.3 por ciento, el del Brent retrocedió 2.2 por ciento. La mezcla mexicana de exportación disminuyó 1.6 por ciento.

[Ver nota completa](#)

### TASAS

	Último
CETE 28 DIAS	3.81
CETE 91 DIAS	3.88
TIIE 28 DIAS	4.33
TIIE 91 DIAS	4.35
BONO 10 AÑOS	1.69
BONO 30 AÑOS	2.87

### DIVISAS

	Compra	Venta
DÓLAR	12.21	12.22
EURO	1.30	1.30
LIBRA E.	1.52	1.52
YEN	98.21	98.26
REAL	1.99	2.00
FRANCO	0.93	0.93

### INDICADORES

	Último
INFLACIÓN	4.25
MEZCLA	97.67
PETRÓLEO WTI	86.85
ORO (LONDRES)	1,392.00
PLATA (LONDRES)	23.31

# Temas Destacados Locales

## Obtienen amparo ejidatarios que rechazan minera china en Jalisco –La Jornada Jalisco

- Ejidatarios de la comunidad agraria Tequesquiltán, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, en el sur de Jalisco, lograron un primer triunfo en su lucha por expulsar a la empresa china Gan-Bo Minera Internacional, al obtener un amparo.
- Óscar González y Alejandro López, de la Red Jalisciense de Derechos Humanos, asesores legales del ejido Tequesquiltán, informaron que el juzgado notificó que el Poder Judicial Federal concedió el amparo el 3 de abril, lo que se informó el domingo en asamblea comunitaria.
- El documento ordena que la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) deje insubsistente la autorización de impacto ambiental y cambio de uso de suelo forestal para la primera fase de explotación mineral del lote El Ratón, y ajuste su decisión a las normas constitucionales.
- En la asamblea, los abogados explicaron que esta decisión aún no significa que la minera se irá, como lo hizo del vecino ejido de Ayotitlán en 2008, donde también enfrentó oposición de los pobladores y perdió una lucha legal.
- En 2007 la minera Gan-Bo invadió un predio agrícola del comunero nahua Lino Roblada, en el ejido Ayotitlán, para explotar oro, plata y hierro. Los indígenas detuvieron maquinaria y trabajos y obligaron a la empresa a desistir.

## Ejidatarios consiguen amparo contra el "Nuevo Cancún" –El Informador

- El proyecto turístico de Chalacatepec, conocido también como "Nuevo Cancún", tiene un nuevo revés: el juez quinto de distrito otorgó un amparo a los ejidatarios del núcleo agrario de José María Morelos para que deje "en el estado en que se encontraban" los terrenos de los comuneros de la zona, antes de que se anunciara el proyecto.
- Al respecto, la empresa Rasaland, desarrolladora del proyecto, dijo que esperará a ser notificada de la resolución para emitir una opinión.
- Con el número de expediente 711/2013 y bajo el instrumento jurídico de juicio de garantías, los ejidatarios reclamaron que no se haya consultado a la comunidad sobre la venta de las tierras, cuando en su momento el Gobierno del Estado de la anterior administración se hizo de ellas con el uso de la fuerza pública. "Esto no es un regalo del juez de distrito, es una muestra de que seguimos luchando por nuestras tierras, por la preservación de nuestras costumbres", dijo el asesor jurídico del ejido, Pedro León Corrales.
- En los documentos mostrados a este medio, se establece por admitido "conceder la suspensión de plano con la finalidad de evitar la afectación en los bienes del ejido imperante de amparo, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran, salvo si es consumado, es decir, si los bienes se encuentran en posesión de terceras personas mediante cualquier acto jurídico o si ya existió un decreto expropiatorio", esto, en tanto se resuelve "el fondo del asunto".

## Recuperará Jalisco liderazgo nacional –El Occidental

- El gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, acompañado por Elmar Degenhart, Chairman of the Executive Board of Continental AG, puso la primera piedra del Centro de Investigación y Desarrollo de Continental Guadalajara; esto, en el municipio metropolitano de Tlajomulco de Zúñiga, en el que se invertirán 290 millones de pesos y será el más importante de esta empresa alemana en el continente Latinoamericano.

- Sandoval Díaz afirmó que Jalisco pronto alcanzará su máximo potencial en materia de desarrollo gracias a las innovadoras reformas que está concretando México y en particular la entidad que gobierna: "El mundo está volteando a ver a México y el mundo estará volteando a ver a Jalisco".
- De la colocación de la primera piedra en la que se cimentará esta importante marca, considerada a nivel mundial como una de las cinco principales productoras de componentes clave para automotores, Sandoval Díaz afirmó que es un símbolo de la confianza "que esta gran empresa confirma por Jalisco", después de 20 años de haber llegado a la entidad a asentarse con tan sólo 10 ingenieros y hoy alberga a 700 que en los próximos dos años se incrementarán a 400.
- Sandoval Díaz puntualizó que le queda claro la responsabilidad que la administración que encabeza tiene para Jalisco: "Hacer que nuestro estado tome su lugar de liderazgo nacional y mundial".

## Para labores 90% de empleados de Honda por reducción en el reparto de utilidades –La Jornada Jalisco

- El Sindicato de Trabajadores Unidos de Honda de México (STUHM) continúa con el paro laboral en la planta ubicada en el municipio de El Salto, el cual comenzó el pasado martes tras el anuncio de la empresa de una disminución en el reparto de utilidades.
- Los trabajadores aseguraron que la empresa negó al sindicato la interlocución y la participación en las mesas de negociación, por lo que alrededor de 700 empleados de los tres turnos laborales comenzaron el paro, esto es, casi el 90% de la fuerza de trabajo de la empresa.
- Tras una reunión entre representantes del sindicato y los directivos de la empresa, se dio a conocer que no se llegó a ningún acuerdo, por lo que el paro laboral continuará hasta que se abra de nuevo el diálogo.
- Según informó el sindicato, la producción y ventas en 2012 fueron 69.5% mayores que en 2011.
- "En consecuencia, las utilidades deberían haber aumentado en una proporción similar, al menos en un 60%. Así que no hay argumento creíble para justificar la negativa por parte de la empresa al reparto justo de las utilidades", explicaron los trabajadores. Sin embargo, se les pretende otorgar 300 pesos correspondientes a esta prestación de ley.

## Abren camino para los juicios orales –El Occidental

- En evento que encabezó el día de ayer el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, se instaló el Consejo de Coordinación para la Implementación del nuevo Sistema Acusatorio Penal, que debe preparar la homologación de leyes y reglamentos para iniciar en la entidad con los juicios orales a la brevedad posible, es decir, antes de los tiempos límite que obliga la normatividad federal.
- El organismo está integrado por representantes de los tres poderes del Estado y de las universidades jaliscienses que en su catálogo de estudios tienen la carrera de Leyes y la meta es empezar con la oralidad a más tardar en nueve meses, según dijo el titular del Ejecutivo jalisciense.
- Al término de la reunión, el secretario General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, informó que con esto se pretende revisar puntualmente el tema relativo a testigos protegidos, armonizar la Ley de Víctimas, la Ley del Sistema Penitenciario y armonizar tanto las nuevas disposiciones de la Ley de Amparo como de la Reforma que se le hizo al artículo primero Constitucional, entre otros aspectos.

# Ayuntamiento y Política Local

## [Acuerdo político, puerta de salida a crisis del Congreso –El Informador](#)

- El problema financiero del Congreso del Estado hace urgente un convenio político: las finanzas son sumamente débiles y el margen de maniobra legislativo es mínimo. El Congreso recibe al año alrededor de 600 millones de pesos y la deuda asciende a más de 300 millones de pesos. Incluso después de que ya se pagan los adeudos a ex empleados supernumerarios —aunque siguen pendientes los pagos a ex diputados—, la deuda quedaría en al menos 260 millones de pesos.
- Sin embargo, sin una reestructuración completa, todo indica que tenderá a repetirse el bache económico que han sufrido las dos legislaturas anteriores al final de sus ejercicios y que heredaron a las posteriores, como lo padeció igualmente la actual LX Legislatura al arrancar en noviembre pasado.
- Actualmente, el Congreso enfrenta alrededor de 100 juicios laborales que podrían concluir en reinstalaciones debido a violaciones en los procesos de despido. En el mismo sentido, también hay que recalcar que los diputados se comprometieron a prescindir de 200 trabajadores de base (número que coincide casi idénticamente con los basificados en la LIX), lo que seguramente originará conflictos legales. Perder estos juicios significaría para el Congreso un impacto altísimo en sus finanzas.
- Las basificaciones y la contratación arbitraria de supernumerarios pusieron a las finanzas del Congreso contra la pared. Se han exagerado las contrataciones en instancias auxiliares, como los órganos técnicos, y se han inflado salarios a “dedazo” del diputado en turno. Lo cierto es que, hasta esta Legislatura, nunca había existido un tabulador confiable que definiera criterios de pago y justificara las labores de cada uno de los empleados del Congreso. De la misma forma, la figura del secretario general se ha convertido en una posición política que trasciende sus labores contables y administrativas: fue manejada por el PAN en la Legislatura LVIII, por el PRI en la LIX y ahora es del PRD en la LX.

## [Destapan más casos de sueldos excesivos en el SIAPA –El Occidental](#)

- ¡El colmo de la vergüenza!.. Siguen saliendo a la luz sueldos excesivos de ex trabajadores del SIAPA en la administración del panista Rodolfo Ocampo Velázquez. Dos ex trabajadores que se desempeñaban como notificadores fiscales con sueldos de 7,700 pesos diarios Mario Alberto Hoyos, y 22,785 pesos diarios David Alfaro Hernández Ramos, que demandaron al SIAPA al ser despedidos antes de concluir la gestión de Ocampo y demandados reclaman entre ambos indemnizaciones por 50 millones de pesos, informó el secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer.
- Criticó el funcionario estatal la actuación del área Jurídica del SIAPA “cuando uno revisa la defensa que hizo el área Jurídica del SIAPA encuentra uno bastantes omisiones y fallas sospechosas”.
- Dijo que Mario Alberto Hoyos ya tenía ganado el juicio en la Junta Local, por el que recibiría indemnización de 25 millones de pesos y no se le hizo suficiente y se fue a segunda instancia para reclamar 40 millones de pesos.
- En tanto Alfaro Hernández, con 22 mil 785 pesos de sueldo diarios, reclama 10 millones de pesos de indemnización.
- Almaguer dijo que el año pasado se pagó un laudo a un ex trabajador del SIAPA por 12 millones de pesos y hay otros que son por tres millones de pesos y otros por dos millones de pesos.

## [Encuentran más irregularidades en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública –Milenio Jalisco](#)

- Tras darse a conocer que en la administración pasada se entregó un millón 629 mil 604 pesos a una empresa fantasma a través de la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), empresa que habría de dar mantenimiento a decenas de vehículos que hoy siguen descompuestos o en malas condiciones, el actual Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto Dávalos dijo en entrevista para MILENIO Radio que ésta y más irregularidades se han encontrado en la recepción de la Secretaría.
- Respecto al tema, Dávalos explicó que sobre el caso de estos desvíos ya se hace cargo la Contraloría del Estado, la cual está revisando el ejercicio que hizo la SEDEUR en los 6 años de la administración pasada.
- Asimismo, el secretario no pudo revelar la cifra a la que asciende el daño patrimonial puesto que aún el caso está bajo investigación.
- El Secretario aseguró que en la nueva Secretaría se trabaja con transparencia y honradez para los ciudadanos. “Estamos trabajando con una nueva plantilla, tanto con las residencias como en áreas de mantenimiento”, puntualizó.

## [“Focos rojos”, los juicios laborales que enfrenta el Siapa, advierte Almaguer –La Jornada Jalisco](#)

- El Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) es un “foco rojo” en materia de juicios laborales, pues por nombramientos irregulares ahora enfrenta laudos por cantidades exorbitantes, consideró Eduardo Almaguer Ramírez, secretario de Trabajo y Previsión Social.
- Almaguer Ramírez dio a conocer dos casos en particular: el de Mario Alberto Hoyos Aguilar, quien fungía hasta 2009 como notificador fiscal del Siapa y percibía un sueldo de siete mil 729 pesos diarios —más de 230 mil pesos mensuales— y que ahora, en tribunales reclama una indemnización por 40 millones de pesos, pues estuvo inconforme con la que le fue concedida por 25 millones de pesos.
- En el mismo caso se encuentra David Alfaro Hernández Ramos, quien con el mismo cargo de Hoyos Aguilar cobraba 22 mil 875 pesos cada día —más de 686 mil pesos por mes—, y tras su salida del organismo operador del agua, también en 2009, busca una indemnización de 10 millones de pesos.
- En ambos casos, los sueldos fueron avalados durante la administración del ex director del Siapa, Rodolfo Ocampo (2007-2009), contra quien pesan acusaciones de peculado y abuso de autoridad.
- Sin embargo, no son incidentes aislados, pues, sin ofrecer los detalles, el secretario de Trabajo aseguró que en la revisión que realizan a los expedientes de juicios laborales en contra de diversos organismos públicos descentralizados (OPD), se detectó que el año pasado el Siapa se vio obligado a compensar a otro empleado con 12 millones de pesos, además de “otros asuntos por dos o tres millones”.
- “Es un tema que estamos investigando en nuestro ámbito de competencia, porque estamos observando una omisión muy importante en la representación jurídica del Siapa. No puede haberse llegado a estas cantidades. Habrá que revisar la legalidad de ese nombramiento y del sueldo, pues es un ejemplo del daño que se le hace al erario”, expuso Almaguer Ramírez.

## [Ex burócrata que cobraba 683 mil pesos por mes, en juicio contra el SIAPA –El Informador](#)

- Como una instalación hídrica en mal funcionamiento que permite fugas, al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) le ocurre algo similar, pero con su sistema de

# Ayuntamiento y Política Local

administración. El titular de la Secretaría del Trabajo, Eduardo Almaguer Ramírez, reveló que David Alfaro Ramos, un ex trabajador del SIAPA quien se desempeñaba como notificador fiscal, tenía un salario de 22 mil 785 pesos diarios o 683 mil 550 mensuales, según reportes del secretario estatal.

- El caso no termina, pues el organismo operador del agua podría erogar 10 millones de pesos (MDP) más, que el ex empleado reclama como indemnización.
- Almaguer Ramírez reveló lo anterior en una visita al Poder Legislativo y a propósito de su solicitud a los diputados para que concreten reformas a la Ley de Servidores Públicos, debido a que en el Estado, los municipios y el Congreso local, cada año se pierden millones en el pago de indemnizaciones, salarios caídos y reinstalaciones de personal dado de baja, presuntamente de manera irregular o injustificada.
- En otro trámite citado ante los diputados, un tribunal determinó pagar 25 MDP a un ex trabajador que se inconformó por ser despedido y que, mientras laboró para el SIAPA, cobró 231 mil pesos mensuales.
- Almaguer Ramírez se refirió a casos que se traducen en pérdidas importantes al erario; tan sólo los dos citados —de trabajadores del SIAPA en 2009— costarían al erario 35 millones.
- Expuso que los casos mencionados de empleados que estaban contratados en la administración que presidió Rodolfo Ocampo y fueron despedidos justo antes de que concluyera esa polémica gestión. Tenido el combustible la entrega de este monto se acordó con los camioneros durante diciembre del año pasado y fue la

## [Niños regidores hicieron peticiones contra la inseguridad y otros problemas –Milenio Jalisco](#)

- Violencia, delincuencia, inseguridad, pandillerismo, el trabajo infantil o el bullying son las realidades con las que los niños conviven en sus colonias o en la cercanía de sus casas. Por eso, en la sesión infantil del Ayuntamiento de Guadalajara que se realizó esta mañana, esos fueron los temas que más abordaron los pequeños regidores por un día. “Ya no puedo salir a la calle a jugar o ir a la tienda. Es común ver gente drogándose en la calle o a veces peleando”, dijo la hoy regidora, Valeria Rivera.
- Sofía Martínez ya sabe lo que es el pandillerismo y ha estado en contacto con la inseguridad en su colonia, La Esperanza, donde es común el robo a casa habitación, escuelas o el graffiti, por lo que pidió talleres de arte y asesoría psicológica para algunos grupos.
- “Con tristeza he visto que muchos niños y niñas que trabajan, ponen en riesgo su salud y su dignidad a cambio de un sueldo que ellos no van a recibir, ni a utilizar”, expresó acerca de la explotación y el trabajo infantil, Gerardo Gómez Rodríguez.
- Indicaron que la solución única no es tener más policías armados en las calles. También pidieron más vigilancia y rondines de la policía, mejor alumbrado público y poner vallas metálicas en las escuelas.
- Otros temas de los que también hablaron los niños, señalando su preocupación, fueron la integración de las familias, pidieron trabajos mejor remunerados para los adultos, jornadas menos largas para poder convivir con sus papás. Además solicitaron parques para jugar, porque están conscientes de los problemas de la obesidad y el sobrepeso, aunado al largo tiempo que pasan viendo la televisión y con los videojuegos.

## [Fiscalía General solicita orden de aprehensión contra el Canelo Álvarez –La Jornada Jalisco](#)

- Mientras el púgil jalisciense Sául Canelo Álvarez se prepara en Estados Unidos para su duelo contra el estadounidense Austin

Trout, autoridades del estado de Jalisco habrían solicitado una orden de aprehensión en su contra.

- Según información publicada por la revista Proceso en su página de Internet, la agencia número 2 de hechos de sangre de la Fiscalía General del Estado de Jalisco habría solicitado la orden de arresto en contra del Canelo ante el juzgado séptimo del fuero común en el penal de Puente Grande.
- Del mismo modo, habría solicitado una orden de aprehensión contra Juan Ramón Álvarez Barragán, hermano del Canelo, ambos por la presunta agresión de este último en contra del también boxeador Ulises Archi Solís.
- Cabe recordar que, hace año y medio, el Archi presentó una denuncia en contra del campeón de peso superwelter avalado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), a quien acusó de haberlo agredido la mañana del 25 de octubre de 2011.
- Según Solís, Álvarez le habría propinado una golpiza que le causó múltiples lesiones; no obstante, el hermano del boxeador, Juan Ramón, asumió la responsabilidad por los hechos, por lo cual el Ministerio Público lo acusa de falsear declaraciones ante una autoridad ministerial.
- Sin embargo, de momento, el Canelo se encuentra en suelo estadounidense, a la espera de su combate contra Trout, a disputarse este sábado en el Alamodome de San Antonio, por los cinturones superwelter del CMB y de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).
- La supuesta golpiza del Canelo habría provocado en Ulises Solís tres fracturas en la mandíbula y conmoción cerebral, hechos que ocurrieron en la Barranca de Oblatos.

## [Salgado presenta iniciativa para detonar la inversión y el desarrollo de las regiones –La Jornada Jalisco](#)

- El diputado federal priísta por Jalisco, Abel Salgado Peña, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución del país que agregaría un párrafo al artículo 116 a fin de fortalecer las condiciones de atracción de inversión y aumento de la riqueza en las diferentes regiones del país.
- De aprobarse la propuesta, los gobernadores de los estados estarían en posibilidad de sacar adelante convenios de colaboración entre distintos estados para aplicar proyectos de desarrollo regional.
- Explicó Salgado Peña: “Con esta facultad, en todo México podrían desarrollarse zonas o corredores de gran importancia para detonar las economías locales o regionales, como un medio además para impulsar políticas públicas”.
- La iniciativa fue turnada ayer a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- En su exposición de motivos, Abel Salgado, quien además es coordinador de los diputados federales de Jalisco por el PRI, detalló: “Como es sabido, nuestro país se ha dividido en regiones económicas con el objeto de que el gobierno federal esté en condiciones de realizar una mejor planificación en el país e impulsar proyectos económicos de acuerdo con las características de los estados de la República (...), históricamente hay una división de 10 regiones tomando criterios económicos, geográficos y sociales, principalmente”.
- Recordó como ejemplo la zona occidente del país, integrada por Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, “que es una región económica estratégica por la presencia del puerto de Manzanillo, pero además, por las distintas actividades económicas productivas que se asientan en estos estados, como agricultura, ganadería, de transformación, turísticas, entre otras”.
- “Estamos convencidos de que sin menoscabo de lo contenido en el pacto federal, las entidades federativas pueden estar en posibilidades de aumentar la generación de condiciones que impulsen el desarrollo de sus regiones en específico”

## Robles y Duarte intervienen en elección: PAN

La intervención ilegal de gobernadores priistas y funcionarios federales de alto nivel en los procesos electorales de este año, ponen en riesgo los compromisos asumidos en el Pacto por México, acusó ayer el PAN.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional del blanquiazul anunció que solicitarán juicio político contra la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, así como 57 funcionarios estatales más, por su intervención en el proceso electoral en la entidad, para favorecer al PRI. "Estamos haciendo un llamado a suspender la intervención directa de los gobernadores en los procesos electorales.

El compromiso en el Pacto por México es separar la agenda electoral, siempre y cuando haya juego limpio, pero no vamos a dar un cheque en blanco", declaró.

En conferencia, Madero y los coordinadores panistas en el Senado, Ernesto Cordero, y la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villareal, así como el veracruzano Miguel Ángel Munes...

[Ver nota completa](#)

## Duarte interfiere en comicios, acusa PAN



El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, acusó al gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y a la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, de utilizar recursos federales y programas sociales para interferir en el proceso electoral del 7 de julio. En respuesta, el gobierno de Veracruz rechazó cualquier injerencia en el proceso electoral que se lleva a cabo en la entidad que, dijo, corresponde exclusivamente a partidos políticos y ciudadanos. "El único interés que tiene el gobierno es cumplir con su responsabilidad, que es garantizar que las elecciones se realicen con tranquilidad y apegadas a derecho", informó en un comunicado el gobierno veracruzano.

Madero dijo ayer que con el manejo de recursos públicos en favor del PRI se incumple con uno de los principios y compromisos del Pacto por México —que firmaron todos los presidentes de partidos—.

El panista envió una carta al presidente Enrique Peña Nieto, en la que expone que funcionarios federales y gobernadores priistas no abonan a los compromisos democratizadores y reformadores que se suscribieron en el Pacto.

[Ver nota completa](#)

## Dirigencia del PAN pide cabeza de Rosario Robles



La cúpula del PAN, encabezada por el líder del partido, Gustavo Madero Muñoz; el presidente del Senado, Ernesto Cordero Arroyo, y el diputado Luis Alberto Villarreal, demandaron juicio político en contra de la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, por presuntamente intervenir y aportar recursos federales y locales con miras a las elecciones del 7 de julio.

Acción Nacional acusó a la titular de Sedesol de usar electoralmente a favor del PRI la Cruzada Nacional Contra el Hambre y Oportunidades.

Madero envió una carta al presidente Enrique Peña Nieto para que detenga la presunta participación de funcionarios públicos federales en los procesos electorales de varios estados.

Ante los hechos denunciados, dijo que su partido evalúa salir del Pacto por México.

En la queja incluyen también al gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa.

[Ver nota completa](#)

## Atora reclamo de IP reforma en telecom

La reforma de telecomunicaciones quedó atorada anoche en el Senado, luego de que el PAN hizo suya la demanda de la iniciativa privada para que las resoluciones de los órganos reguladores del sector puedan ser suspendidas por el poder judicial.

Por la mañana, el coordinador del PAN, Ernesto Cordero, defendió el derecho de su grupo parlamentario de respaldar las peticiones de los empresarios.

"Nos manifestamos a favor de que exista el recurso de reconsideración en ambos organismos y que sí proceda la suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo, particularmente en materia de competencia económica, cuando la autoridad judicial federal así lo considere y siempre que no caiga en alguno de los supuestos que de manera limitativa establezca la Constitución y la propia Ley de Amparo", dijo.

También se pronunció en contra de penalizar, de manera anticipada, supuestas prácticas monopólicas sin haber agotado instancias, el desahogo de las pruebas y los medios de defensa de los particulares. Cordero advirtió que la iniciativa privada tiene derecho a expresar sus preocupaciones.

"Creemos que se le debe dar derecho a defensa a los sectores económicos del País, por supuesto habrá limitativas, no vamos en contra del sentido original de una ley antimonopolios, donde efectivamente se necesita regular de manera distinta a un gran monopolista que a un pequeño empresario o a un mediano empresario", señaló.

La propuesta no logró el consenso de la mesa de negociación, en la que participaron los presidentes de las cuatro comisiones dictaminadoras de la reforma, que se reunieron fuera del Senado para trabajar en la redacción del dictamen.

[Ver nota completa](#)

## Pedirá PAN juicio político contra Robles y Duarte



El PAN acusó al gobierno de Enrique Peña Nieto de atentar contra los compromisos del Pacto por México, por la intervención de funcionarios de su administración y gobernadores priistas en los procesos electorales para favorecer al PRI.

"Estamos haciendo un llamado a suspender la intervención directa de los gobernadores en los procesos electorales. El compromiso en el Pacto por México es separar la agenda electoral, siempre y cuando haya juego limpio, pero no vamos a dar un cheque en blanco", advirtió el líder nacional del PAN, Gustavo Madero.

Esto, tras anunciar que el PAN solicitará juicio político contra la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles; el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, así como 57 funcionarios federales y estatales por su intervención en el proceso electoral en la entidad, para favorecer al PRI.

"Demandaremos juicio político contra el gobernador Javier Duarte y Rosario Robles, para que el Congreso los separe de sus cargos e inhabilite por violaciones graves a la Constitución y uso indebido de recursos públicos".

En conferencia, Madero y los coordinadores panistas en el Senado y la Cámara de Diputados, Ernesto Cordero y Luis Alberto Villareal, respectivamente, presentaron audios y videos que, aseguran, acreditan la intervención de Duarte en el proceso electoral y exigieron la inmediata separación de ambos funcionarios en tanto se realiza la investigación. Igualmente de los titulares de Oportunidades, Liconsa y Diconsa, además de todos los delegados de Sedesol en los estados con proceso electoral.

Los audios y videos presentados involucran al secretario de Salud, Pablo Anaya

[Ver nota completa](#)

## Sancionarán a industriales por exceso de consumo de gas natural –El Informador

- La Comisión Regulatoria de Energía dictó sanciones para los industriales del país que no respeten las reducciones en el consumo del gas natural, cuando la autoridad indique que hay alertas críticas, informó Felipe Gómez García, vicecoordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).
- El industrial que consuma más de lo estipulado en la alerta crítica, estará pagando el millón de BTU extra a precio de mercado, es decir, arriba de 20 dólares por millón de BTU.
- Gómez García refirió que aún se están definiendo los mecanismos y esperan que esto se dé en unas cuantas semanas. Afirmó que la importación no resuelve el problema de fondo.
- Desde el pasado 11 de abril y a la fecha existe una alerta crítica en la que han tenido que bajar 14% el consumo de gas natural, a consecuencia de una descompostura en una válvula de Veracruz.
- "Las empresas van a pagar casi nueve pesos por millón de BTU que estén consumiendo, que representa un incremento de 25% contra el precio regular sin tener que estar dependiendo de éstas importaciones".
- Gonzalo Cárdenas Jiménez, presidente de la Cámara de Aceites y Proteínas de Occidente, explicó que Gas Petroquímica Básica es la encargada de la importación intercontinental (Nigeria y Perú principalmente) y se tuvo un cargo por balanceo al usuario por el transporte de 68 centavos por gigajoule.

## Creció la clase media en la última década –El Occidental

- En México, aumentó el porcentaje de personas de clase media en la última década, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Y lo anterior, expuso el presidente del organismo, Eduardo Sojo, porque un nuevo estudio realizado por el INEGI arrojó que del año 2000 a 2010 aumentó en cinco puntos el porcentaje de personas ubicadas en este sector, al subir de 34 a 39 por ciento en ese periodo.
- Así, al inaugurar un seminario organizado por el INEGI y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sobre estudios que miden el bienestar de la población, el funcionario explicó que el estudio se basó en la encuesta "Ingreso y gasto de los hogares", cuyos detalles se publicarán en las próximas semanas. Sin embargo, por lo pronto adelantó que la clase media en México aumentó en los últimos diez años.
- "Lo medimos de 2000 a 2010 y en ese periodo encontramos que la clase media en el total en el país era de alrededor de 34 por ciento y se incrementó a 39 por ciento para 2010", comentó. En las instalaciones de Flacso, Eduardo Sojo precisó que el estudio reveló que la mitad de los mexicanos en clase media vive en zonas urbanas. "Si solo nos concentramos en las zonas urbanas, los datos nos dicen que sí, efectivamente estamos llegando a que la mitad de la población en zonas urbanas podría ser clase media", comentó el presidente del INEGI.

## Premian a empresas jaliscienses socialmente responsables – Milenio Jalisco

- Por segundo año consecutivo el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) otorgó reconocimientos a cámaras empresariales de Jalisco como entidades promotoras de la responsabilidad social; en esta ocasión se entregó un total de 784 distintivos a empresas de México.
- El presidente del Comité de Responsabilidad Social del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Julio Acevedo indicó que el reconocimiento fue para las empresas que han demostrado incorporar a su esquema de negocios los principios

de la responsabilidad social en cuatro grandes áreas: vinculación con la comunidad, ética empresarial, calidad de vida con sus colaboradores y compromiso con el medio ambiente.

- Entre los organismos premiados por el Cemefi se encuentran el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara Regional de la Industria de la Joyería y Platería del estado de Jalisco, y la Cámara de la Industria del Calzado de la entidad.
- Acevedo destacó la importancia de que las empresas trabajen bajo el marco de un programa de responsabilidad social. Sin embargo, admitió que existe mucho desconocimiento al respecto, ya que la mayoría de las pequeñas empresas están más preocupadas por la cobranza y operación que por los recursos humanos.

## Corte ampara a MVS por banda 2.5 GHz –El Informador

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió cuatro amparos en favor de la empresa Multivisión (MVS), con lo que se retira la negativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a las prórrogas de las concesiones para aprovechar las redes públicas de telecomunicaciones y radios digitalizados, como Canal 52 y la banda de 2.5 gigahertz.
- Con tres votos en favor y dos en contra, los ministros de la Segunda Sala del Máximo Tribunal determinaron que las resoluciones de los juicios de amparo realizados en Juzgados del Distrito de Morelos, Baja California y el Distrito Federal no se apegaron a la legalidad, por lo que quedaron sin efecto.
- La Corte aclaró que la determinación no implica que se sustituya a la autoridad responsable, "lo que se pretende es sancionar lo que se estima una actuación arbitraria"; por ello se concedió el amparo. Ante el fallo, la SCT tiene la orden de emitir una nueva resolución para que se determinen nuevas condiciones para el referendo conforme a las normas legales vigentes, que deben imperar en las concesiones de la quejosa.
- Sólo en caso de que MVS no pudiera cumplir con aquellas concesiones, entonces se le podrían negar las prórrogas solicitadas, detalla la SCJN. "De lo contrario, ante lo arbitrario del proceder de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se estima que no existe una razón legal que justifique la negativa de las prórrogas solicitadas".

## Inicia examen de las políticas de la OMC –El Occidental

- La Secretaría de Economía (SE) dio a conocer que ayer inició el Quinto Examen de las Políticas Comerciales de México en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, Suiza, en la cual participa una delegación integrada por funcionarios de 14 dependencias y entidades del gobierno de la República encabezada por el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Francisco de Rosenzweig.
- "El examen consiste en presentar los avances en la política comercial de México desde 2008, año en que se realizó el último examen, y permite hacer una evaluación colectiva por parte de los 159 miembros de la OMC sobre las políticas y prácticas comerciales establecidas e implementadas por nuestro país en el periodo 2007-2012. El quinto examen concluirá el próximo viernes 19 de abril", detalló la SE a través de un comunicado.
- La dependencia explicó que durante el primer día de sesiones, los miembros destacaron el establecimiento de reformas estructurales en materia laboral, educativa y la propuesta en telecomunicaciones; herramientas que fortalecerán la competitividad en México. Asimismo, reconocieron el compromiso y actitud de nuestro país a favor del libre comercio; subrayaron la reducción unilateral de aranceles que contribuyó a hacer más competitivas a las empresas mexicanas. El examen de las políticas comerciales de la OMC busca contribuir a un mejor funcionamiento del sistema multilateral de comercio mediante una mayor transparencia en las políticas y prácticas

## EDITORIALES

[Cúpula](#) / Mural

ADEMÁS DE SER Secretario de Movilidad del Estado, moverá los hilos de la delegación Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

PORQUE Bernardo Gutiérrez Navarro, uno de los más fieles colaboradores de Gudiño, fue designado titular del Centro SCT Jalisco.

GUTIÉRREZ FUE director de Pavimentos en el Ayuntamiento de Guadalajara, y Gudiño su jefe, como Secretario de Servicios Municipales.

EL NUEVO DELEGADO fue quien operó el proyecto de pavimentación de 33 avenidas con concreto hidráulico, la obra más importante del trienio de Aristóteles Sandoval en el Ayuntamiento, la que costó casi mil millones de pesos.

GUTIÉRREZ 'BAJARÁ' recursos para infraestructura carretera superiores a los mil 500 millones de pesos.

Y EN SU ÁMBITO está la construcción del Macrolibramiento y, posiblemente, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligerero. Así de importante.

[Plaza Liberación](#) / La Jornada Jalisco

Ayer por la madrugada fueron atacadas las instalaciones que en esta ciudad tiene el Grupo Reforma, ahí donde se hacen los periódicos Mural y Metro. Afortunadamente no hubo heridos ni pérdida de vidas, aunque sin duda el hecho es preocupante, pero sobre todo condenable. Nuestra ciudad se había mantenido al margen de este tipo de sucesos, pero también es cierto que formamos parte de un país en el que sí vienen ocurriendo estos atentados desde hace años, y parece que esa realidad que solamente veíamos fuera de nuestras fronteras ya nos alcanzó desde hace meses, concretamente desde el abatimiento de Nacho Coronel. Como sea, manifestamos nuestra más enérgica condena y sincera solidaridad con los dueños, directivos y compañeros de esa casa editorial.

Oportunista

El que –nuevamente– se vio muy mal fue el ex gobernador de Jalisco.

[La Tremenda Corte](#) / Milenio Jalisco

Ruido Por más candados que intentan poner, la austeridad nada más no se logra en el Congreso de Jalisco. Ahora resulta que porque existen sospechas de que aviadores siguen enquistados en la nómina, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos copia de todas las licencias que se han otorgado a los trabajadores de la Legislatura LX. La petición fue hecha en sesión de la Comisión de Administración del Poder Legislativo, por parte del legislador del PAN Guillermo Martínez Mora. Lo que esta Tremenda se pregunta es: ¿a qué hora se van a poner a legislar los diputados? Pues gastan mucho tiempo enmendando errores del pasado, con mucho ruido y muy pocas nueces.

Reclamo Y hablando del pasado, el que anda que trina de coraje es el dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Miguel Monraz, quien airadamente le fue a reclamar al secretario de Gobierno Arturo Zamora, en reunión de acercamiento

## COLUMNAS

[Radar por Salvador Cosío Gaona](#) / Milenio Jalisco

Eso fue lo que vivimos ayer en el gremio periodístico en Jalisco.

Estábamos con el ánimo festivo por la entrada de nuestra colega y ex compañera Alejandra Xanic al selecto grupo de destacados tapatíos que hacen que el mundo volteé a Guadalajara, y que con ello, hacen crecer la marca de la ciudad.

Festejábamos que al convertirse en la primera mexicana en ganar el Premio Pulitzer, el reconocimiento más importante para los que nos dedicamos al oficio periodístico, se colocaba al lado de otros coterráneos que han llegado a lo más alto en lo suyo, como Javier "El Chicharito" Hernández, Lorena Ochoa, Ximena Navarrete o Sergio Pérez, entre otros.

Con esa alegría gremial nos fuimos a dormir el martes hasta que ayer nos amanecemos con la noticia de la agresión a los colegas del periódico Mural, que nos preocupó a todos.

Porque el ataque a un medio de comunicación no sólo es un golpe a la libertad de expresión a los colegas de ese medio o a los que trabajamos en otros medios, sino al derecho fundamental de todos los ciudadanos a estar informados.

Es una acción intimidante que pretende inhibir el trabajo periodístico y causar terror en la comunidad.

La zozobra es mayor porque el ataque con explosivos en la madrugada de ayer a ese diario, inaugura en Jalisco los ataques a los medios de comunicación.

[En tres patadas por Diego Petersen](#) / El Informador

Es muy fácil que los gobiernos se pierdan en lo urgente. La operación de un monstruo burocrático como lo es el Gobierno de Jalisco hace que los funcionarios fácilmente confundan lo urgente con lo importante y por supuesto olvidan lo trascendente, no en el sentido religioso, sino lo que va más allá de un periodo gubernamental. Todo gobernador aspira a ser reconocido como estadista, pero es muy difícil lograrlo sin antes salir de la vorágine del día a día.

El sistema de planeación tiene como tarea levantar la mira para trabajar en lo importante, sacar al gobierno de su marasmo burocrático del día a día, para generar políticas que vayan más allá de la nota de mañana. Pero aún así el gobierno está diseñado para actuar en periodos cortos, programas anuales y planes sexenales; lo cual significa que no hay nadie pensando el largo plazo.

Unos días antes de la elección un grupo de ciudadanos, entre ellos los candidatos y el hoy gobernador en su calidad de ciudadano, firmamos una iniciativa para crear un instituto de planeación que trace las políticas públicas de largo plazo y le dé rumbo al estado independientemente del color del partido que nos gobierne. No se trata de imponer criterios a los gobiernos entrantes sino de darle certeza a los ciudadanos sobre el rumbo del Estado a partir de una planeación participativa y democrática. La alternancia llegó para quedarse, pero eso hace que los proyectos no se queden, lo que se traduce en una gran inestabilidad en la visión de futuro.

[Puntos y Contrapuntos por Pedro Mellado](#) / Mural

Hay aguas turbias que deben correr un poco, para que se aclare el arroyo y pueda verse el fondo.

Desde su fundación, hace casi 15 años -el viernes 20 de noviembre de 1998- MURAL ha sido un espacio privilegiado para el trabajo periodístico libre, valiente, profesional y responsable, que seguramente incomoda a muchos, pero satisface a nuestros lectores y a un amplio segmento de la sociedad.

El periódico siempre ha asumido, con serenidad y convicción, los riesgos de desnudar, incomodar, contrariar e irritar a los poderes formales o fácticos, que atentan contra los intereses, los derechos, las libertades y los legítimos sueños de la sociedad.

El compromiso fundamental de los periódicos de Grupo Reforma --REFORMA, en el Distrito Federal; EL NORTE, en Monterrey y MURAL, en Guadalajara--, es servir a la sociedad, con la cual están comprometidos, haciendo su mejor esfuerzo profesional para generar productos informativos que sean útiles, confiables y honrados, que le permitan a la gente ampliar los confines de la comprensión y el entendimiento.

Al amparo de la oscuridad, manos criminales lanzaron dos artefactos explosivos contra las instalaciones de MURAL, la madrugada de este miércoles 17 de abril. Por fortuna, los daños materiales son menores y nadie salió lastimado.

## EDITORIALES

[Templo Mayor](#) / *Reforma*

EL GOLPE para Felipe Calderón ha sido demoledor: sin siquiera mencionarlo por su nombre una sola vez, Enrique Peña Nieto ha echado por tierra su "legado". SE SUPONÍA que el gobierno calderonista sería recordado por haberle plantado cara al crimen organizado, lanzándose a la guerra en su contra, aplicando todas las armas de la ley.

SIN EMBARGO, en estos cuatro meses la administración peñista ha puesto en evidencia el manejo poco escrupuloso -por decir lo menos- de la PGR calderonista.

UNO A UNO se han venido derrumbando tres casos emblemáticos del sexenio anterior: el de la secuestradora Florence Cassez, el del ex fiscal anti drogas Noé Ramírez Mandujano y, ahora, el del general Tomás Ángeles.

LO GRAVE para Calderón es que en cada uno de los tres casos se pone en evidencia el uso que se le dio a la justicia en su sexenio, pues los acusados salen

[Trascendió](#) / *Milenio*

Que la decisión del gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, de pedir hoy permiso al Congreso estatal

"por 60 o por 90 días", será en realidad su despedida del cargo.

Las leyes de Michoacán no contienen un periodo tan extenso, por lo que no otorgarán la licencia y abrirán el proceso para un gobierno interino.

Todo, por supuesto, está debidamente planchado con Vallejo, quien luego de valorar su situación clínica, tomó la decisión de apartarse. La pregunta es:

¿por qué con un esquema tan barroco

Que en vía de mientras, Jesús Reyna va al relevo con el aval de Vallejo por la gubernatura interina, pero ayer, en la reunión con los diputados locales del PRI, hubo rebelión en su contra.

Los legisladores tricolores se quejan de que, para amarrar los votos del PRD en el Congreso local, el secretario de Gobierno pactó con Fidel Calderón

[Bajo reserva](#) / *El Universal*

LA NEGOCIACIÓN comenzó hace varias semanas, con un incesante ir y venir de documentos e ideas sobre las leyes reglamentarias de la reforma educativa. El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, tejió para convencer a los líderes en el Congreso de la Unión de la necesidad de sacar en este periodo las modificaciones para poner en blanco y negro la reforma constitucional. Al principio, nos dicen, hubo resistencias de legisladores, quienes no veían espacio para el debate y aprobación en el periodo de sesiones que culmina el último día de abril. Don Emilio metió el acelerador y dio el volantazo que permitió empujar el tema en la agenda legislativa, con tres iniciativas: Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Ley General del Servicio Profesional Docente. Las propuestas serán presentadas la siguiente semana en el Senado, con la idea de que ambas cámaras las procesen

## COLUMNAS

[Astillero](#) por [Julio Hernández López](#) / *La Jornada*

El presidente Enrique Peña Nieto, saluda a decenas de mexicanos que asistieron ayer al acto en el que, junto con el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, entregaron vehículos y equipamiento de seguridad pública en el municipio de Huixquilucan. Foto José Antonio López P. **ing pong:** Los Pinos acumula evidencias de que durante el calderonismo se dio uso politiquero y delictivo a la Procuraduría General de la República (PGR, en el tramo de Marisela Morales) y a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP, con Genaro García Luna como el gran especialista en montajes), y deja correr la versión de que podrían darse aprehensiones relevantes, mientras el PAN endereza misiles videograbados contra el uso electoral, y también presuntamente delictivo, de los programas sociales del gobierno federal en 14 entidades, con la siempre enturbiada administración veracruzana como ejemplo

[La historia en breve](#) por [Ciro Gómez Leyva](#) / *Milenio*

La imagen es escalofriante, La Parca Guerrerense 2013. Un hombre disfrazado con una máscara de calavera, que no es de azúcar ni de Catrina: parece más bien el cráneo de un narcoejecutado.

Y un hacha en la mano a manera de guadaña para descargarla en el lomo del primer traidor o represor que se cruce en el camino. Cubre el torso con una chamarra deportiva con capucha y el cierre abierto para que el mundo lea la consigna sobre la camiseta blanca de algodón: "Vengo por ti Espartaco".

Espartaco, el comandante de la Policía Federal que encabezó el limpio y exitoso operativo para liberar la Autopista del Sol el 5 de abril y para obligarlos a replegarse el 11. A ellos, los maestros guerrerenses de la CETEG

[Jaque Mate](#) por [Sergio Sarmiento](#) / *Reforma*

Franklin D. Roosevelt Los ciudadanos de muchos países del mundo seguimos pagando las consecuencias de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Quienquiera que tenga que viajar en avión debe perder un tiempo enorme en filas y revisiones. Los costos de seguridad de la aviación comercial se han incrementado de forma exponencial.

No terminan ahí las consecuencias. Los cruces entre México y la Unión Americana se han alargado más que nunca, lo cual ha asestado un golpe brutal a la economía fronteriza. Las personas comunes y corrientes hemos perdido libertades conforme los gobiernos se han metido más en nuestras vidas con la excusa de combatir el terrorismo.

[Arsenal](#) por [Francisco Garfias](#) / *Excélsior*

A Manlio Fabio Beltrones se le descomponen las cosas en la Cámara de Diputados. El PAN ya no jala como antes. La presión de los diputados de infantería ha obligado a la cúpula parlamentaria del azul a desconocer acuerdos que tenían con el coordinador de la bancada del PRI.

Dos sucesos que ilustran sendos reveses que ya le dieron al tricolor en San Lázaro. El primero tiene que ver con la iniciativa para homologar las cuotas de los patrones al IMSS con sus declaraciones al SAT.

El segundo con el abortado intento de llevar al dipucharolas, José Rangel Espinosa, a la presidencia de la Comisión Legislativa que dará seguimiento a los casos Monex, Soriana y Honestidad valiente.

[Itinerario Político](#) por [Ricardo Alemán](#) / *El Universal*

A pocas horas de que el Senado de la República apruebe la más avanzada y aplaudida reforma de telecomunicaciones —con cambios que obligarán nuevas enmiendas en la Cámara de Diputados—, pocas voces se han ocupado de una silenciosa pero sostenida tendencia de presunta censura y despidos de opinadores que recorre los medios.

Censura y despidos que —entre otros— alcanzaron al experto en religiones Bernardo Barranco —echado de Radio Centro con argumentos fantásticos— y opinadores despedidos de los canales 11 y 22 de la televisión estatal, como José Buendía, Macario Schettino, Ezra Shabot y Nicolás Alvarado, por citar algunos solamente. La lista de despidos y aparente censura es larga, pero son pocos los que se atreven

# Cartones

NACIONALES

## MILENIO Reséndiz



LOCALES

## MILENIO Diario Jalisco Falcón



## REFORMA Calderón



## MURAL Camacho



## La Jornada Helguera



## MURAL La Resortera

